

Servicio de Solicitud de Antecedentes Penales

Publicado: Martes, 19 Febrero 2019 18:03

Visto: 33199

Se accede a este trámite en la sede Provincial en los horarios de 8:15 a 11:00 am, y de 1:00 a 4:00 pm, todos los días laborables. Es el documento oficial con el que se hace valer la existencia o ausencia de los Antecedentes penales de un ciudadano para todos los trámites que lo exijan. Tienen fecha de validez de hasta 6 meses.

Para solicitar la Certificación de Antecedentes Penales, se exige la presencia del interesado portando su Carné de identidad y un sello de timbre por un valor de \$5.00 MN, a la hora de su recogida. Cabe destacar que dicho servicio se extendió desde el mes de Septiembre a las sedes de las Direcciones Municipales de Justicia de cada territorio, excepto el Municipio San Luis.

En el supuesto de las Certificaciones de Antecedentes Penales que se utilizan para trabajar deben ser solicitadas por las Empresas u entidades empleadoras, las que a su vez deben formalizar los Convenios de Servicios correspondientes.

Asimismo se cuenta con el acceso al servicio por internet, accediendo a través de la dirección electrónica:

www.minjus.gob.cu

Nota: La recogida de las Certificaciones solicitadas por esta vía es personal con el CI.